

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 02 de Enero de 2023 OFICIO: SF/0047/2023

ASUNTO: Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023

MTRO. ALTERIO RAMOS PÉREZ PÉREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 086 que contiene el Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Suplemento I, Época 7A, Edición 8380, número 8001 de Fecha 28 de Diciembre de 2022, aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado, por un importe de: \$62,966,577.00 (Sesenta y Dos Millones Novecientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera:

Ingresos Propios

Generados \$3,001,335.00

Recursos Federales

Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios \$29,982,621.00
Ramo 11. Educación Publica \$29,982,621.00

Total Autorizado Ejercicio 2023 \$62,966,577.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese **Organismo Descentralizado** a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 8, 13, 14 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 16, 20, 21, 43, 54, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, sujetándose a lo manifestado en los artículos 1, 5, 7, 9, 43, 44, 54, 55, 56 y 68 del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2023, así como las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.

Derivado de todo lo anterior, ese **Organismo Descentralizado** deberá cumplir sus objetivos, metas y estrategias con los recursos autorizados por el H. Congreso del Estado, atendiendo lo dispuesto en los artículos 20, primer párrafo, 41, 48 y 53 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; y 8, 18 y 57 del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2023.

ATENTAMENTE

stado. Para composigna de Filiado

C.c.p. Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento
Jaime Humberto Lastra Bastar.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Pa
Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento
Egla Cornelio Landero.-Secretaria de Educación. Para su conocimiento

Lili Georgina de la Cruz Arias-Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Finanzas. Para su conocimiento Dirección de Programación y Gasto Público de la Secretaria de Finanzas. Para su seguimiento

Archivo/Minutario

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14183 Av. Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco

th



3,001,335.00

SubTotal:



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1115 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

Cuenta Descripción Tipo de Gasto F. Financiamiento Procedencia Monto TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS 42171 GASTO CORRIENTE INGRESOS PROPIOS **GENERADOS** 866,855.00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES GASTO CORRIENTE INGRESOS PROPIOS **GENERADOS** 42172 2,134,480.00 **GENERADOS** 3,001,335.00

SF/0047/2023





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

Página 2 de 3 02/01/2023

29,982,621.00

29,982,621.00

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1115 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

Proyecto						
Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto	
11150002 DE TABAS	CONVENIO ESTATAL DE COORDINA	ACIÓN PARA LA CREACI	ÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINAI	NCIERO DE LA UNIVERSIDAD	INTERCULTURAL DEL ESTADO	
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	23,910,000.00	
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	893,571.00	
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	4,589,050.00	
Proyecto						
Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto	
11150004	CUMPLIMIENTO DE CONTIBUCIONE	S LOCALES Y SEGURID	AD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	INTERCULTURAL DEL ESTAI	DO DE TABASCO	
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	590,000.00	



SF/0047/2023

PARTICIPACIONES

SubTotal:





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

Página 3 de 3 02/01/2023

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1115 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

Proyecto

TABASCO

Cuenta Descripción Tipo de Gasto F. Financiamiento Procedencia Monto 11150003 CONVENIO FEDERAL DE COORDINACIÓN PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE U006 SUBSIDIOS 42170 RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA 23,910,000.00 SERVICIOS PERSONALES FEDERALES PARA **ORGANISMOS** DESCENTRALIZADOS **ESTATALES** TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA U006 SUBSIDIOS 42171 893,571.00 MATERIALES Y SUMINISTROS FEDERALES PARA ORGANISMOS **DESCENTRALIZADOS ESTATALES** TRANSFERENCIAS PARA 42172 GASTO CORRIENTE RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA U006 SUBSIDIOS 5,179,050.00 SERVICIOS GENERALES FEDERALES PARA **ORGANISMOS**

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

29,982,621.00

SubTotal:

DESCENTRALIZADOS ESTATALES

29,982,621.00

Total General:

62,966,577.00



SF/0047/2023



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 28 de febrero de 2023							
	Injesto Ampliaciones/					Diferencia	
Rubro de Ingresos	Estimado (d)	(Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Halley House	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)	
Impuestos	-0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuptas y Aportaciones de Seguridad Social	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Derechos	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Productos	0	0.00	0.00	0.00	0.00	8.80	
Aprovechamientos	0	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos	3,001,335	-683,300.00	2,318,035.00	1,000,473.48	1,010,473.48	-1,990,861.52	
Participaciones y Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de las Aportaciones	0	6.00	00.0	0.00	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	59,965,242	1,076,890.36	61,042,132.36	11,126,000.00	11,126,000.00	-48,839,242.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total	62,966,577.00	393,590.36	63,360,167.36	12,136,473.48	12,136,473.48	-50,830,103.52	
					Ingresos excedentes		

	NAME OF THE PROPERTY OF THE PR					attention in the control of the
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municiplos	59,965,242	1,076,890.36	61,042,132.36	11,126,000.00	11,126,000.00	-48,839,242.00
Impuestos	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos 1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos ²	0	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Físcal y Fondos Distintos de las Aportaciones	0	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	59,965,242	1,076,890.36	61,042,132.36	11,126,000.00	11,126,000.00	-48,839,242.00
ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3,001,335	-683,300.00	2,318,035.00	1,019,473.42	1,010,473.48	-1,990,861.52 0.00
Productos ²	2000		0.00	.56/074		0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos ^a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	3,000,335	-683,300 00	2.318,035.00 0.00	1,010,473.48	1,010,473.48	-1,990,861.52 0.00
ingresos Derivados de Financiamientos	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00
Total	62,966,577.00	393,590.36	63,360,167.36	12,136,473.48	12,136,473.48	-50,830,103.52
					ingresos excedentes	

 $^{^{\,1}}$ incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

Bajo protesta de decir, verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Miro. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

Lic. Trinidad Increased Corres Jefe de Danto de Cartin Mitro, Jesús (hem) (Asser Torres Unicitor de la Div de Administración y

E

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.